Macanal Boyacá; 25 de junio de 2024

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

A través del presente documento CERTIFICO, que previo estudio de los documentos contentivos de la propuesta; los antecedentes legales; la experiencia acreditada y demás antecedentes que forman parte del expediente precontractual Proceso: MM-CD-CI-008-2024, que forma parte de la propuesta, el proponente EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MACANAL MANANTIAL S.A. E.S.P. identificada con Nit No. 900275530-7, Representada Legalmente por JONATAN STEVEN RUBIANO LONDOÑO identificado con C.C. No. 1.054.659.162 expedida en Macanal, CUMPLE con los requerimientos y requisitos mínimos para la suscripción del contrato interadministrativo con el ánimo de ejecutar las actividades propias del contrato cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN DE LAS ZONAS VERDES URBANAS Y BIENES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MACANAL BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2024, en consecuencia, es conveniente suscribir el referido contrato, en virtud de la idoneidad, experiencia, capacidad y responsabilidad necesarias para el buen desempeño de su gestión.

Intégrese el presente documento al expediente administrativo contractual, junto con la hoja de vida, antecedentes y certificaciones verificadas por la Entidad, para certificar la idoneidad del proponente y futuro contratista.

La presente se expide en el Despacho de la Alcaldía del Municipio de Macanal, a fecha 25 de junio de 2024, dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 24 de la ley 80 de 1.993, en concordancia con el artículo 2, numeral 4º, literal a, de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Cordialmente,

LEIDY PATRICIA CANO AVILA
Alcaldesa Municipal

	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
FECHA	Junio de 2024	Junio de 2024	Junio de 2024
CARGO	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Asesor de Contratación	Alcaldesa Municipal
NOMBRE	MIGUEL ANGEL SOLANO PERALTA	DAWER RIVERA ZAMUDIO	LEIDY PATRICIA CANO AVILA